

GSV ASESORES CIA. LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Expresado en dólares americanos)

1. OPERACIONES

GSV ASESORES., es una empresa legalmente constituida en el Ecuador, según escritura del 12 de febrero del 2008, notaría vigésima quinta del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 7 de mayo del 2008.

Las actividades principales de la Compañía son las relacionadas con la asesoría gerencial en el ámbito tributario, contable, financiero y de control interno incluyendo capacitaciones.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Las principales políticas contables seguidas por la Compañía en la presentación de sus Estados Financieros se resumen a continuación:

a) Base de Preparación

i) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

ii) Base de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros que son medidos al valor razonable tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo.

iii) Unidad monetaria

Los registros contables y estados financieros de la compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda de curso legal adoptada por la República del Ecuador en marzo del año 2000.

b) Instrumentos Financieros

i) Reconocimiento, Clasificación y Medición

La Compañía determina la clasificación de los instrumentos financieros al momento de su reconocimiento inicial y depende del propósito para el cual se adquirieron o se asumieron, de acuerdo con lo establecido en las NIIF's. Un instrumento financiero se clasifica como instrumento financiero básico si es: a) efectivo; b) un instrumento de deuda (como pagaré o préstamos por cobrar o pagar); c) un compromiso de recibir un préstamo que no pueda liquidarse por el importe neto en efectivo y que al momento de ejecutarse el compromiso se cumpla con ciertas condiciones establecidas en la norma. Todos los demás instrumentos financieros se encuentran dentro del alcance de la Sección 12.

Los valores registrados en libros del efectivo en caja y bancos, cuentas por cobrar, anticipos a proveedores, cuentas por pagar, anticipos de clientes, beneficios a empleados a corto plazo, se aproximan a su valor razonable, debido a que su vencimiento es a corto plazo. La Compañía no utiliza instrumentos financieros derivados en el curso normal de sus operaciones.

ii) Baja de Activos y Pasivos Financieros

Un activo financiero es eliminado del estado de situación cuando expiran los derechos de recibir los flujos de efectivo del activo financiero. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado.

iii) Compensación de Instrumentos Financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan, y presentan por un neto en el balance, cuando existe un derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos, y la Compañía tiene la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

iv) Deterioro de Activos Financieros (Cuentas por Cobrar)

La Administración evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existen indicadores, la Administración estima el monto recuperable del activo deteriorado y lo compara con su valor en libros. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en que el valor en libros del activo excede su valor recuperable, estimado con base en sus flujos de efectivo futuros.

Los criterios que utiliza la Administración de la Compañía para determinar si existe evidencia objetiva de una pérdida por deterioro incluyen:

- Dificultad financiera significativa del deudor; e,
- Incumplimiento de pagos.

El monto de la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los futuros flujos de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectivo original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce mediante una provisión por deterioro y el monto de la pérdida se reconoce en los resultados del período.

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como equivalentes de efectivo los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez cuyo plazo es menor a 30 días.

d) Cuentas por Cobrar (Comerciales)

Las cuentas por cobrar comerciales son importes adeudados por clientes por la prestación de Servicios. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos se clasifican como activos corrientes; caso contrario, se presentan como activos no corrientes.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen al valor nominal que se aproxima a su valor razonable menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

e) **Propiedad y equipo**

La Propiedad y equipo se presentan neto de la depreciación acumulada y están contabilizados como sigue:

- Al costo de adquisición

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de los equipos se reconoce como un gasto cuando se incurre, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La Propiedad y equipo se deprecian utilizando el método de línea recta, en base a la vida útil estimada, de acuerdo con las características técnicas de los activos, tal y como lo indica la NIC 16.

g) **Cuentas por Pagar – Comerciales y otras cuentas por pagar**

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor justo. La Administración de la Compañía ha determinado que no existe una diferencia significativa de utilizar el cálculo del costo amortizado del método de tasa de interés efectiva.

h) **Beneficios a Empleados**

i.) Beneficios a Empleados a Corto Plazo

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los empleados y trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades del año, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga. Debido a que estos beneficios son de corto plazo se contabilizan por su valor nominal en el período en que se devengan.

Participación a trabajadores—La compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

ii) Beneficios a Empleados a Largo Plazo

La Compañía considera que no requiere reconocer beneficios a largo plazo, toda vez que el proyecto en Ecuador es por un período no mayor a un año.

i) **Impuestos**

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Impuesto corriente - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos exentos o no gravados, gastos

no deducibles; y otras partidas de conciliación. El pasivo por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Impuestos corrientes y diferidos - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros consolidados y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes tributarias) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los pasivos por impuestos diferidos y los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

j) Reconocimiento del Ingreso

Se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. La Compañía reconoce el ingreso en función a los servicios de instalación provistos independientemente de que éstos hayan sido facturados.

k) Costos y Gastos

Se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

l) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIFS, requiere que la Administración de la Compañía realice y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre del 2016 el saldo de Efectivos en bancos es de US\$ 6.668,12 y el de caja chica US\$ 200.

4. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle de cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre del 2016 es como sigue:

Descripción	2016
Cuentas por Cobrar a Clientes	22,023.76
Otras cuentas por Cobrar:	
Anticipos a proveedores	13,836.09
Otras cuentas por cobrar	508.42
Total	US\$ <u><u>36,368.27</u></u>

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde a crédito tributario del Impuesto al Valor Agregado – IVA por US\$ 3,805.05 y Retención en la Fuente \$ 2,603.25.

6. PROPIEDADES Y EQUIPO

Al 31 de Diciembre de 2016 corresponde como sigue:

Descripción	2016
Costo:	
Instalaciones	4,523.20
Vehiculos	55,433.33
Equipos de Computacion	2,308.83
Muebles y Enseres	10,506.81
	<u>72,772.17</u>
Depreciación acumulada:	<u>-30,895.25</u>
Total	US\$ <u><u>41,876.92</u></u>

7. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un detalle de las Cuentas por Pagar a Proveedores y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2016 es como sigue:

Descripción	2016
Proveedores	15,946.27
Otras cuentas por pagar	46,110.77
Total	US\$ <u><u>62,057.04</u></u>

8. OBLIGACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA

Descripción	2016
Impuesto al Valor Agregado por pagar	2,294.61
Retenciones de IVA por pagar	1,218.83
Retenciones de Impuesto a la Renta por pagar	838.16
Total	US\$ 4,351.60

9. IMPUESTO A LA RENTA

De conformidad con disposiciones legales, el impuesto a la renta se determina con la tarifa del 22% sobre las utilidades gravables, no obstante la tarifa impositiva se incrementa al 25% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a la participación directa o indirecta de socios, accionistas, beneficiarios o similares, que sean residentes en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

9.1 Impuesto a la Renta Cargado a Resultados:

Se determino que al 31 de Diciembre del 2016 el impuesto a la Renta Corriente es de 493.61

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente es como sigue:

Descripción	2016
Utilidad según estados financieros antes de 15% de Participación a Trabajadores e Impuesto a al renta	4,346.19
15% Participación Trabajadores	651.93
Base Imponible sujeta a Impuesto a la Renta	3,694.26
(+) Gastos no Deducibles	244.51
(-) Deducciones adicionales	-8,154.99
Pérdida sujeta amortización	US\$ -4,216.22
Anticipo determinado para Impuesto Renta	493.61
(-) Retenciones en la fuente realizadas en el periodo	-3,096.86
Saldo a favor	US\$ -2,603.25

10. PATRIMONIO

Capital asignado

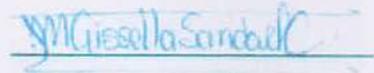
Al 31 de diciembre de 2016 el capital suscrito y pagado es de US\$ 400.

11. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

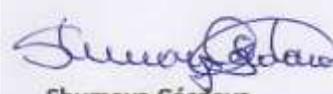
Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido presentados por la Administración de la empresa, para consideración de la Gerencia General. La administración considera que dichos estados financiero serán aprobados sin modificaciones.

12. EVENTOS POSTERIORES

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



Gissella Sandoval C.
GERENTE GENERAL



Shumaya Córdova
CONTADORA